

SOBERANIA  
DEL  
PUEBLO.

# EL CENTINELA DE ARAGON,

LIBERTAD.  
REFORMAS.  
ECONOMIAS.

PERIODICO REPUBLICANO FEDERAL.

Se publica todos los dias, excepto los Lúnes.  
Los Sres. susritores tienen derecho cada mes  
á la insercion de 2 anuncios, gratis, con  
tal que no esceda de cuatro lineas cada  
uno.  
Números sueltos dos cuartos.

Se suscribe en el CASINO DE LA LIBERTAD, y  
en la imprenta de LA CONCORDIA, calle de  
San Andrés número 29.  
En Teruel 5 reales al mes y 13 por tri-  
mestre.  
Fuera, 16 reales trimestre; por 6 meses 28.

## EL MANIFIESTO DE CADIZ.

En el célebre manifiesto de Cádiz, la con-  
densacion mas alta de la Revolucion de Se-  
tiembre, encontramos la siguiente declara-  
cion.

«Queremos que un gobierno provisional, que  
represente todas las fuerzas vivas del país,  
asegure el orden en tanto que el sufragio  
universal echa los cimientos de nuestra re-  
generacion social y política.»

Esta declaracion no puede ser mas termi-  
nante. Fija y concreta la significacion del  
Gobierno provisional; traza, por decirlo asi,  
su circulo de accion. El Gobierno provisio-  
nal debe representar todas las fuerzas vivas  
del país. Pues bien; juzguemos con este cri-  
terio la conducta del Gobierno.

Apenas constituido, publicó un manifiesto  
en que, permitiéndose interpretar la situa-  
cion del país, dijo que esta llevaba lógica-  
mente á la constitucion de una nueva mo-  
narquia. No satisfecho con esta interpretacion,  
que definia perfectamente su actitud, traba-  
jó hasta conseguir el manifiesto de la coali-  
cion. Y como si esto aun no fuera suficien-  
te, promovió la manifestacion monárquica del  
domingo pasado, y se adhirió á ella desde  
los balcones de la Presidencia.

El Gobierno provisional trabaja, pues, de-  
cididamente en favor de la monarquía.

Y bien, preguntamos nosotros, la monar-  
quía, ¿es la única fuerza viva de la nacion?  
A esta pregunta responden elocuentemente  
todas las manifestaciones del partido repu-  
blicano; responden Madrid, Málaga, Jerez,  
Sevilla, Valencia, Teruel, Alicante, Barcelona,  
todas las grandes capitales de España; responde,  
en fin, la prensa con sus setenta órganos de  
la idea republicana. La República es, por  
tanto, otra fuerza viva de la nacion, tan res-  
petable al menos como la de las fracciones  
monárquicas. ¿Representa, por ventura, esta  
fuerza el Gobierno provisional?

Lo hemos dicho, lo repetiremos siempre,  
el Gobierno provisional está hoy fuera de la  
Revolucion de Setiembre. Serrano, Prim y  
Topete han roto siendo ministros lo que fir-  
maron al levantar la bandera revolucionaria.  
No es este el Gobierno provisional de que nos  
habla el manifiesto de Cádiz.

La consecuencia indeclinable del exclusi-  
vismo y la intransigencia del ministerio es  
que se resuelve en mal sentido la cuestion  
de orden público, y se dificulta ó se imposi-  
biliza el camino de las Cortes Constituyen-  
tes. El Gobierno provisional no es hoy el go-  
bierno de la nacion, es solo el gobierno de  
los Monárquicos. No hay garantías para el  
partido republicano.

No hay garantías tampoco para la libre  
emision del sufragio. ¿No piden ya los pe-  
riódicos unionistas que se ejerza la influen-  
cia moral en favor de los electores y candi-  
datos monárquicos? ¿Qué valor han de tener  
las Cortes Constituyentes si se persiste en  
esta política?

La Revolucion de Setiembre ha muerto  
herida por los mismos que levantaron en Cá-  
diz su bandera. La situacion de España es  
cada día mas grave. No tiene representacion  
en el poder la idea republicana, una de las  
fuerzas vivas del país. Si el Gobierno pro-  
visional no da plaza á esta idea, sin que na-  
die pueda evitarlo, por la fuerza misma de  
los hechos, entraremos pronto en un nuevo  
período de reacciones y revoluciones. El Go-  
bierno no tiene ya mas que dos caminos po-  
sibles: uno el golpe de Estado; otro dividir  
el poder con el elemento republicano y ase-  
gurar la cuestion de orden público. ¿Se atre-  
verá el Gobierno á dar el golpe de Estado?  
No lo creemos. Despues de todo, poco nos  
importaria. La revolucion es invencible y  
está á mas altura que el Gobierno provisio-  
nal. Parodiando las triologias de frases á que  
se muestra muy aficionado un general céle-  
bre, podemos decir: nada temamos, nada te-

2

mamos, nada temamos. En cuanto á la nueva monarquía, á pesar de la actitud del Gobierno provisional, podemos decir tambien: no será, no será, no será.

*José Rodriguez Morales.*

---

### REMITIDO.

---

*Teruel 24 de Noviembre de 1868.*

Libertad es la facultad que se disfruta en todas las naciones bien gobernadas, de hacer y decir cuanto no se oponga á la libertad de los demás, á las leyes y á las buenas costumbres y de usar los derechos políticos cuyo ejercicio arregla la constitucion del Estado.

Segun esta definicion, á la libertad es inherente el buen gobierno, el respeto á las contrarias opiniones, el hacer cuanto las leyes permien jamas lo que prohiben, el orden en los usos y costumbres y usar de los derechos políticos que la misma concede á todo ciudadano.

Ahora bien, el gobierno que en alguna manera limite esa libertad puede decirse, no es liberal ó que no obra en consonancia con los principios liberales.

Concedido esto, tenemos por precision que confesar que no gobierna bien y que no satisface por lo tanto los deseos de la nacion que rija.

Luego sino gobierna debidamente, sino merece la aceptacion del pueblo, será vicioso y por consiguiente corrompido.

De ser corrompido en sus hábitos, lo será en sus leyes y siendolo en estas, no cabe que puede subsistir como la historia nos lo acredita que no ha existido ninguna forma de gobierno cuyas leyes esten en oposicion con la moral, espíritu siempre del pueblo.

La libertad pues, es el elemento principal, la base; el fundamento de todo gobierno amante del pueblo y de su propia conservacion.

En ese caso, si la libertad es lo que da vigor y fuerza á cualquiera gobierno, cual será el que ofrecerá mas garantías de perpetuidad, progreso y bienestar?

Aquel cuyos principios sean realmente liberales, ó el que solo usa la libertad hasta cierto límite?

Mas claro; la verdadera libertad como ya queda definida en un principio, propia tan solo es de la república por que esta es el único partido que la profesa sin ninguna restriccion, el único, que la proclama como en si es y por lo tanto el único capaz de dirigir bien el timon de la nacion.

Que esto es irrecusable no lo decimos nosotros, lo dice la historia de todos los monarcas del universo, enemigos siempre de la verdadera libertad de los pueblos; lo dice la ra-

zon de ser de las monarquías en las que predomina el favoritismo y la ambicion de los mandarines, y lo dicen hoy con sus actos los mismos que por aquellas abogan.

La libertad para que asi pueda llamarse es indispensable sea amplia, que no tenga traba alguna y que deje al ciudadano en completa posesion y goce de todos sus derechos.

¿Acceden á esto los amigos monárquicos?

Si asi fuera se proclamaria esplicita la libertad de cultos, se decretaria la libertad industrial y comercial, la abolicion de las quintas y pena de muerte no se harian esperar, seria una verdad el sufragio universal y no se sugetaria á los funcionarios públicos con empleos de 40 y 50 mil rs. compatibles con el cargo de diputado obligándoles de este modo á seguir la via trazada por el que les puede dar ó quitar los referidos empleos.

Pues si la tendencia de las monarquías es coartar los derechos del ciudadano libre cabe con ellas buen gobierno económico y administrativo? No y mil veces no: el gobierno que no haga caso de tan precioso don, aquel que no acometa con espíritu varonil las reformas anejas al libre ejercicio de las funciones del individuo, se sostendrá uno, dos, tres ó mas años, pero concluirá por sucumbir del modo mas desgraciado que darse pueda.

La nacion que no este regida por los principios santos de la libertad mas verdadera, que es la república, no podrá menos de ser viciada en sus fundamentos; y los principios, los fundamentos ó base de toda sociedad si son viciosos, corrompen las leyes, usos y costumbres y producen inevitablemente el cataclismo mas espantoso.

Que no pueda llevarse con acierto las riendas de una nacion sin el apoyo de la libertad no hay que esforzarse en probarlo, porque la historia nos demuestra la corta vida de que se han visto poseidos, no solo los reinos en que dominaba el absolutismo, si que aun aquellos en que la opresion asomaba la cabeza.

Y que sea precisa la República se demuestra con solo comprender que es la forma de gobierno mas unida á la verídica libertad, porque es la libertad misma y es la primera tambien en llevar á cabo las reformas liberales tan indispensables en el siglo XIX y particularmente en la hermosa España.

*Un republicano.*

---

Sr. D. Víctor Pruneda y demás S. S. del Comité electoral Republicano de Teruel.

En la villa de Villed á veintidos de Noviembre de mil ochocientos sesenta y ocho, se reunieron los liberales en la sala constitucional para formar un Comité democrático lo que tuvo lugar á las once de su mañana en la sala ya indicada, estando esta concurridísima. Se les hizo saber á todas los concurrentes en el estado que se hallaba

el país y lo que le convenia para las próximas elecciones, que era elegir buenos diputados que son los que han de decidir el porvenir de esta desgraciada Nacion en las Constituyentes y Provinciales. Concluido este acto se pasó á la eleccion de los ciudadanos que habian de componer el comité, y por aclamacion de todos los concurrentes se nombró á todo el Ayuntamiento y como presidente honorario á D. Victor Pruneda, quedando la demás junta en la forma siguiente:

Presidente.—José Minguez Culla.—Vice-presidente, Pedro Sanchez Milla.—Vocales, Vicente Miguel Sanchez.—Ignacio Hinojosa Garcia.—Vicente Lopez Asria.—Ramon Perez Gandel.—Secretario, Manuel Perales.

Lo que tendrá V. á bien insertar en las columnas de su periódico.

Villel 22 de Noviembre de 1868.

*Un ciudadano.*

### ASUNTOS VARIOS.

El dia 22 tuvo lugar en Zaragoza la manifestacion republicana.

Mas DE VEINTE MIL HOMBRES reunidos en el campo del Sepulcro, ahora de la República, acordaron manifestar al gobierno provisional y á la nacion entera que desean la República, como la mejor forma de gobierno que conviene hoy á España, sin perjuicio de respetar lo que acuerde la Asamblea Nacional.

Ha reinado el orden y entusiasmo mas admirables, y al llegar el pueblo delante del gobierno civil el gobernador ha saludado á los republicanos de Zaragoza por su sensatez, patriotismo y cordura.

Bien por nuestros hermanos de Zaragoza! Los republicanos de Teruel, os saludan con entusiasmo, y os envian un abrazo fraternal.

En una revista de tropas, que tuvo lugar en Madrid se tocó la marcha REAL. Esas tenemos? Cuando digo que tenemos *realistas!* *Ay que gusto y que placer...*

En Barcelona gran manifestacion republicano-federal por 40.000 republicanos. En el mismo dia, manifestacion monárquica de 8 000

Las reuniones fueron á una misma hora y acudiendo á un mismo sitio, cruzandose por el camino. Orden y entusiasmo indescriptible. Autoridades aclamando al pueblo Soberano.

En Valencia y sitio llamado San Juan de la Rivera, tuvo lugar el Domingo otra ma-

nifestacion pacífica y solemne, compuesta de 16.000 republicanos. Los ciudadanos Orense y Garrido, pronunciaron patrióticos discursos.

Los republicanos de Teruel felicitan á sus hermanos de Barcelona y Valencia.

¡Viva la República federal!

Ocho mil republicanos reunidos en Córdoba el dia 22, y al aire libre en los llanos de la Victoria saludan al comité republicano de Madrid.

En Sevilla tuvo lugar el 22 la manifestacion republicano-federal. Mas de veinte mil personas, colocadas en perfecta formacion y con un orden admirable, desfilaron á presencia de innumerable pueblo.

La tertulia republicana de Málaga, protesta contra el manifiesto de coalicion.

Los representantes republicanos del partido de Jerez, reunidos accidentalmente en dicha ciudad el 21 han protestado contra el manifiesto indicado.

En Alicante el 23 magnífica recepcion á Emilio Castelar. Reunion de 5000 ciudadanos. La República ha sido unánimemente aclamada.

Pamplona quiere tambien la República federal.

Dos mil demócratas de San Lucar de Barrameda, protestan contra el manifiesto de coalicion asi como los de otros muchos puntos de la península.

Por decreto del gobierno provisional se restablecen las secciones de Fomento.

La de Teruel fué suprimida por la Junta revolucionaria, que la consideró inútil é innecesaria.

Adelante con la empleomania: adelante con los gastos superfluos.

Segun decreto del gobierno provisional fecha 24, se suspenden las elecciones de ayuntamientos que debian tener lugar el 1.º de Diciembre. Principiarán el 18 del mismo mes.

En otro decreto del 23 se previene que los ayuntamientos procedan inmediatamente á rectificar el alistamiento de la fuerza ciudadana. Que todo ciudadano que para el 10

de Diciembre no hubiese ratificado ante la autoridad competente su propósito de pertenecer á la dicha fuerza se entenderá que renuncia á formar parte de la misma.

*Con que chicos, á ratificar el propósito y adelante. Nuestro gobierno provisional, que marcha decididamente por la carretera de la libertad, quiere que seamos pocos pero buenos. Mas vale así.*

## SECCION DE LOS TONTOS

*del Organo de Móstoles.*

*Pelambres* ha manifestado á la sociedad de los tontos del *Organo* que hay *maridage*, *amalgama* entre los acabados en *istas*.

El tonto de *la Zoma* dice, que tal *maridage* producirá engendros sobrenaturales.

Al *Mistero* le parece por el contrario, que de tal consorcio, que califica de absurdo, tonto, incoherente, saldrá un esperpento.

Magnífico consorcio de absolutistas, pobres *istas*, *monarquistas*, *unionistas*, *realistas*, es clama el tonto de *Lumpiaque*: que papel tan chavacano y ridiculo representan en las bodas de *Camacho*!

*Tarratuta*, como tiene pretensiones al futuro trono, no puede ver con paciencia la *amalgama* de los *istas*. Cree que le van á dejar á la luna de Valencia. Truena contra ellos; los pone como hoja de peregil, y en sus momentos de mal humor los califica de esto y lo otro y lo de mas allá.

*Tarratuta* sin embargo, les dá poca importancia á los *istas*; pero teme al fantasma de la *influencia morral*, que reparte bollos.

El *Papa moscas de Burgos* se rie á carcajada tendida de las aprensiones de *Tarratuta*. Con su habitual risica murmura entre dientes «Ba!... quien sabe.... Para no llevarse chasco de nada en el mundo, no debe uno hacerse ilusiones.... Los visionarios, que solo tienen por norte de su conducta lo que *todos saben*, siempre ven las cosas al revés... Suelen llevarse soberanos petardos... y luego dicen «quien habia de pensar.»

El tonto de *Peracence*, que es muy grave y sesudo, al oír á sus cólegas dijo con mucha formalidad «Música celestial la de los músicos *indispensables*. Cuando no están en boga sus composiciones musicales, censuran á los maestros de las demás escuelas. Pero consiguen hacer entrar en moda á las suyas, pronto los dejan á un lado y aceptan las que repudiaban. La gran ciencia música de los *indispensables* consisten en repartir papeles *al amigo*,

*al hijo del amigo, al nieto del amigo, al primito del amigo...* Y luego los agraciados siguen la música... Pero cuando menos se piensa salta la liebre.... se caen los atriles, se rompen ó se queman los papeles... y los músicos, que por lo general son ramplones, se quedan con tanta boca abierta!! Ni siq uiera pueden tocar el violon!!... fatalidad del destino!

Dicen los *indispensables*, que los republicanos de Teruel no llegamos á 200.

Vaya en gracia. Con que si he? Nos habrán contado sin duda.

Vaya Sres. *indispensables*, os invitamos á concurrir á nuestras reuniones públicas y vereis cuantos somos.

Pero vá! aunque en Teruel seámos pocos, en España son muchos. Y váyase lo uno por lo otro.

El *bobo de Coria*, que es una buena pieza y conoce á los cojos en el andar, le preguntaba á su compañero *Minchotes*, dime chico ¿con que doscientos, eh?

¿Y los otros cuantos son?

—Oh! los otros! ¿pero quienes son los otros?

—Toma, esos que dicen que somos pocos.

—Chico te diré: nosotros somos pocos; pero ellos son menos que *poco*.... no son nada. Mira: son muchos para negocios metalíferos; para negocios de expedientes; para altos y bajos presupuestivos; para decir *amen* á todo lo que diga el gobierno, ya sea el del cínico Gonzalez el bravó, del furioso que fué de Loja, ó del moro Muza.

Pero búscalos, aunque sea con candil, para defender los fueros y libertades del pais; para hacer el mas pequeño sacrificio por el Estado, por la provincia, por la localidad, y de seguro no encontrarás á ninguno por un ojo de la Cara.

—Ba! pues entonces nos importa un bledo digan que *somos pocos* ó muchos, altos ó bajos, pequeños ó gordos.

## ANUNCIO.

Tercera reunion republicana para el Domingo prócsimo en el teatro. Se suplica la concurrencia de todos los republicanos.

Como somos pocos, segun dicen otros que *no son nada*, deseamos que asistan á nuestra reunion los que no sean republicanos.

Es responsable de cuanto se escribe en EL CENTINELA.—*Victor Prunedá.*

Imprenta de LA CONCORDIA,

Calle de San Andrés, número 29.